

BANCO GUBERNAMENTAL DE FOMENTO PARA PUERTO RICO
ÁREA DE ADMINISTRACIÓN, OPERACIONES Y CONTRALORÍA

I. DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN Y SEGURIDAD

El Departamento de Administración y Seguridad es clave en el apoyo de todo el engranaje operacional del Banco. Es responsable de brindar todos los servicios esenciales para el funcionamiento efectivo de la Institución, así como colaborar, asistir y participar en proyectos importantes de la misma. Garantiza, además, que sólo el personal autorizado pueda utilizar los recursos físicos del Banco. A continuación detallamos la composición de dicho Departamento.

A. Oficina de la Gerente de Servicios de Administración y Seguridad

Encargada de planificar, coordinar y dirigir las actividades de administración general relacionadas con Seguridad Física, Servicios Administrativos, Propiedad y Suministro, Mantenimiento y Conservación de Planta Física, Compras y el Archivo Inactivo del Banco. Interviene en la administración de proyectos de especial envergadura para suplir necesidades físicas, internas y externas del Banco, mediante la planificación estratégica y desarrollo de metas y objetivos. Provee los controles necesarios para salvaguardar los bienes del Banco, coordinar y supervisar todos los servicios de apoyo de la Institución, incluyendo las entidades apadrinadas por el Banco.

B. Administración y Control de la Propiedad

Responsable de proteger, controlar el inventario, custodiar y velar por la seguridad de los almacenes, recibir y despachar de todo equipo y material de oficina. El puesto de Administrador de la Propiedad se encarga de controlar y custodiar la propiedad mueble del Banco, así como tomar el inventario con el sistema de *Bar Code* para manejar efectivamente dichos controles.

C. Servicios Generales

- **Flota de Vehículos:** Tenemos una flota de siete (7) vehículos oficiales para trasladar funcionarios y empleados del Banco, además de entregar, recoger documentos y transportar cajas, paquetes, equipos y materiales. Esta sección se encarga de tramitar el mantenimiento

preventivo, además del abastecimiento de combustible y limpieza de toda la flota.

Inventario de Flota Vehicular del Banco:

Marca	Año	Tablilla
Buick Regal	2004	FCN-175
Mitsubishi Outlander	2004	FNN-850
Mitsubishi Outlander	2004	FNN-851
Mitsubishi Outlander	2004	FNN-852
Mitsubishi Outlander	2004	FNN-853
Mitsubishi Outlander	2004	FNN-854
Chevrolet Astro Van	2004	FCW-544

- **Correo y Mensajería:** Responsables de recibir, controlar, manejar y despachar la correspondencia interna y externa del Banco, así como coordinar y asignar mensajeros y conductores. En la actualidad tenemos 4 conductores y 3 mensajeros.
- **Reproducción y Máquinas Duplicadoras:** Responsable de la reproducción central de fotocopias, así como la compaginación y encuadernación de trabajos y todo material impreso en blanco y negro y a color.
- **Mantenimiento y Conservación de Planta Física:** Responsable de toda la limpieza y mantenimiento de las oficinas, incluyendo mudanzas y traslados de equipos a los almacenes. Además, provee

reparación, conservación, mantenimiento preventivo e inspección general de toda la planta física y participación en las remodelaciones del Banco. Encargado de la coordinación y negociación de trabajos de la planta física con la Autoridad de Edificios Públicos y los contratistas.

D. Sección de Seguridad

Ofrece sus servicios a todas las unidades del Banco y usuarios externos de Agencias que utilizan nuestro sistema de acceso. Establece, administra y mantiene controles de acceso físico de acuerdo a las normas y políticas establecidas. Es responsable del control de entradas y salidas de empleados y visitantes. Además, contrata y supervisa los servicios de guardias de seguridad.

E. Sección de Administración de Documentos

Administra los documentos inactivos que se generan como parte de las operaciones del Banco y asegura su protección, disponibilidad y disposición dentro de las normas del Banco y la ley que establece el Programa de Conservación y Disposición de Documentos Públicos.

F. División de Compras

Planifica, coordina y supervisa los procesos relacionados con la adquisición de materiales, equipos, impresos, suministros y servicios no personales para el funcionamiento del Banco, sus subsidiarias o entidades apadrinadas. Esta división se rige por las leyes, reglamentos, órdenes ejecutivas, normas y procedimientos que regulan estos servicios.

II. DEPARTAMENTO DE OPERACIONES BANCARIAS

A. División de Cuentas de Depósito

La División de Cuentas de Depósito sirve a varios Departamentos, Agencias y Corporaciones Públicas del Estado Libre Asociado de Puerto Rico. La operación observa las Regulaciones Federales (Regulación CC), las normas que gobiernan al *Puerto Rico Clearing House Association*

(PRCHA) para el intercambio diario de cheques y las regulaciones de la *New York Automated Clearing House Association* (NACHA) para el intercambio de transferencias electrónicas.

Los servicios provistos incluyen el manejo de cuentas corrientes, cuentas sujetas al pago de intereses (conocidas como cuentas IBA, por su nombre en inglés "Interest Bearing Accounts"), transferencias de fondos federales, transferencias electrónicas y otros.

Al 31 de agosto de 2012 manteníamos 2,889 cuentas con un volumen mensual de \$3.143 billones.

Los clientes cuentan con la facilidad de verificar en línea el balance de sus cuentas, procesar emisiones, suspensiones y derogaciones relacionadas con sus cheques a través de medios electrónicos.

La División cuenta con tres (3) secciones:

- **Procesamiento de Efectos:** Trabaja con el intercambio diario de las imágenes de los cheques con los bancos comerciales y la reconciliación de las mismas.
- **Sección de Banca Electrónica y Contabilidad:** Procesa todo lo relacionado con las transferencias electrónicas: depósito directo de nómina, transferencias entre cuentas, pago de contribuciones y seguro social, pago a suplidores y otros. Además, recibe solicitudes de las diferentes agencias evidenciando la petición de los fondos federales a recibirse. Al recibir las transacciones, se afectan las cuentas de nuestros clientes y se generan las notificaciones de débito o crédito (avisos). Los servicios de procesamiento de transacciones electrónicas (ACH), en cuanto a originación, estamos ubicados en la posición 51 en el segundo distrito de Nueva York.
- **Sección de Servicios al Cliente:** Se encarga de la apertura y manejo de cuentas corrientes y cuentas sujetas al pago de intereses. También procesa los depósitos de las cuentas de nuestros clientes, así como los adelantos de efectivo para cubrir gastos menores y los pagos relacionados con otras áreas del Banco. Es responsable de tramitar la preparación de informes especiales, según sea solicitado por las Agencias. Además, evalúa procesos para agilizar a las Agencias,

recomienda y provee reportes o servicios orientados a satisfacer las necesidades individuales de las agencias. La Sección también es la responsable de procesar los reclamos de cheques con endoso fraudulento.

Por otra parte, la División de Cuenta de Depósito provee el servicio de cambio de cheques para los beneficiarios de nuestros clientes en conjunto con el Banco Popular de Puerto Rico quien nos facilita el cambio en moneda.

Por último, el Banco es el principal colaborador del Departamento de Hacienda en el cumplimiento de las disposiciones de la ley de "Cash Management Improvement Act". Ésta es una ley del Congreso Federal que rige el manejo de fondos federales. Dicha legislación fija responsabilidades a los estados por retener excesivamente fondos federales. La ley obliga a un manejo más eficiente de recibo y desembolso de fondos federales y al establecimiento de sistemas que permitan la producción de informes periódicos del flujo del área y a la vez deja rastro para la auditoría compuesta por el sector federal. En la actualidad el Banco maneja el 85% de los fondos que caen bajo el "Cash Management Improvement Act".

Estatus de Proyectos

- Estados Electrónicos: Este proyecto consta de dos (2) partes. La primera parte es el envío de los estados bancarios de los clientes en forma electrónica con el fin de eliminar la impresión de los mismos, para que los clientes los reciban más rápido, y de esta manera contribuir con las políticas de concientización con el medio ambiente. Esta etapa se encuentra en un 85% de su etapa final. La segunda etapa consiste en el envío de las imágenes de los cheques de forma electrónica y está en proceso de análisis.
- Notas de Ahorro: Las Notas de Ahorro (Notas) son registradas por la cantidad de principal de hasta \$20,000,000, las cuales serán utilizadas para el pago de beneficios a los empleados cesanteados conforme a las disposiciones del Artículo 37 de la Ley Especial. Tenemos pendiente opiniones legales sobre un folleto de preguntas y respuestas que incluya datos específicos sobre la redención de las Notas. También, nos falta formalizar y firmar el reglamento sobre

emisión, registro, venta, cobro, redención y contabilidad de las Notas. Además, se solicitó propuesta para mejoras al sistema.

- Certificación de Cheques: Se espera una opinión legal en cuanto a cómo tratar herencias, emisión de cheques a nombre de compañías y de los requisitos para la identificación de los beneficiarios. Se está trabajando un proyecto para crear una base de datos que nos ayude a tener información disponible de los clientes que nos visitan para este servicio.

Proyectos Completados

- BankMate: Se terminó con la implantación de un nuevo sistema bancario que agilizará los servicios y las tecnologías disponibles.
- CTMS: Se rediseñó el sistema principal de la División de Cuenta de Depósito que maneja los procesos de intercambios de cheques, cheques devueltos, endoso fraudulento y también ofrece un servicio de inventario de cheques devueltos a nuestro principal cliente, Departamento de Hacienda.
- NSF: Se contrató un nuevo proveedor para proveer el servicio que le brindamos al Departamento de Hacienda para recuperar los fondos insuficientes.

B. División de Operaciones de Inversiones y Tesorería

Esta División provee apoyo a la Mesa de Inversiones y Tesorería, tiene la responsabilidad de la administración y manejo de la posición de caja del Banco, registra los fondos recibidos tanto para el Banco como para el Gobierno y sus instrumentalidades, reconcilia diariamente e investiga cualquier diferencia en la cuenta del banco corresponsal (*Citibank*) y las cuentas del banco custodio (*Bank of New York Mellon*), maneja y procesa con el banco custodio la entrega y recibo de valores relacionados a la compras y ventas realizadas por la mesa de inversiones dentro de los límites establecidos por el sistema de la Reserva Federal, registra y procesa las transferencias electrónicas relacionadas a las transacciones de la Mesa de Inversiones y las transferencias electrónicas solicitadas por

otras Divisiones del Banco, se encarga de confirmar transacciones con las contrapartes.

Su mayor responsabilidad y logro fue velar por el buen manejo, ejecución y registro en la posición de caja de todas las transacciones del Banco y sus afiliadas, evitando errores que pudieran ocasionarle al Banco costos elevados en compensaciones por sobregiros.

III. OFICINA DE CONTRALORÍA

A. Auditorías Externas Financieras

El Departamento de Contabilidad y Presupuesto del Banco mantiene los registros contables de varias entidades, entre éstas, varias de sus subsidiarias, afiliadas, adscritas y otras, a saber:

- Banco Gubernamental de Fomento para Puerto Rico
- Fondo para el Desarrollo del Turismo de Puerto Rico (Subsidiaria)
- Fondo para el Desarrollo de Puerto Rico (Subsidiaria)
- Corporación para el Financiamiento Público de Puerto Rico (Subsidiaria)
- Fondo de Inversiones de Capital (Subsidiaria)
- Instituto de Finanzas y Economía José M. Berrocal (Subsidiaria)
- Corporación del Fondo de Interés Apremiante de Puerto Rico (COFINA) (Afiliada)
- Autoridad para las Alianzas Público-Privadas de Puerto Rico (Afiliada)
- Agencia de Financiamiento Municipal de Puerto Rico (Afiliada)
- Autoridad de Puerto Rico para el Financiamiento de Facilidades Industriales, Turísticas, Educativas, Médicas y de Control Ambiental (AFICA) (Afiliada)
- Fideicomiso de los Niños (Afiliada)
- Fideicomiso Perpetuo para las Comunidades Especiales (Adscrita)
- Autoridad de Teléfonos de Puerto Rico (Adscrita)
- Fondo Rotatorio Estatal Agua Limpia (Otra)
- Fondo Rotatorio Estatal Agua Potable (Otra)
- Autoridad de Exportación Marítima de Puerto Rico (Otra)

Debe mencionarse que la Autoridad para el Financiamiento de la Vivienda de Puerto Rico, subsidiaria del Banco, y la Autoridad para el Financiamiento de la Infraestructura de Puerto Rico, afiliada del Banco, tienen sus propios departamentos de contabilidad.

Al 31 de agosto de 2012, el Banco mantenía contratos con *Deloitte & Touche, LLP*, *BDO Puerto Rico* y *Aquino, De Córdova, Alfaro & Co., LLP* para realizar las auditorías financieras de estas entidades al y para el año terminado el 30 de junio de 2012. Dichos contratos continúan vigentes a la fecha de este informe. Las auditorías están segregadas por firmas de auditoría de la siguiente manera:

Deloitte & Touche, LLP

- Banco Gubernamental de Fomento para Puerto Rico
- Fondo para el Desarrollo del Turismo de Puerto Rico
- Fondo para el Desarrollo de Puerto Rico
- Corporación para el Financiamiento Público de Puerto Rico
- Fondo de Inversiones de Capital
- Instituto de Finanzas y Economía José M. Berrocal
- Corporación del Fondo de Interés Apremiante de Puerto Rico (COFINA)

BDO Puerto Rico

- Agencia de Financiamiento Municipal de Puerto Rico
- Autoridad de Puerto Rico para el Financiamiento de Facilidades Industriales, Turísticas, Educativas, Médicas y de Control Ambiental (AFICA)
- Autoridad de Exportación Marítima de Puerto Rico
- Fondo de Inversiones del Gobierno de Puerto Rico (Otra) - la contabilidad de esta entidad la lleva el *Trustee*, el Departamento de Contabilidad solamente prepara el estado financiero.

Aquino, De Córdova, Alfaro & Co., LLP

- Autoridad para las Alianzas Público-Privadas de Puerto Rico (Afiliada)
- Fideicomiso de los Niños (Afiliada)
- Fideicomiso Perpetuo para las Comunidades Especiales (Adscrita)

- Autoridad de Teléfonos de Puerto Rico (Adscrita)
- Fondo Rotatorio Estatal Agua Limpia (Otra)
- Fondo Rotatorio Estatal Agua Potable (Otra)

Se estima que los estados financieros de todas estas entidades se emitirán en o antes del 31 de octubre de 2012, asumiendo que no habrá eventos imprevistos que atrasen estas emisiones.

B. Evaluación de Riesgos de Fraude

El Banco contrató a la firma de consultores *BDO Puerto Rico* para realizar una evaluación de riesgos del Banco. *BDO Puerto Rico* realizará una evaluación general de los componentes de control interno relacionados al manejo de riesgo. En esta evaluación sólo se incluirán las áreas de Asesoramiento Legal; Administración, Operaciones y Contraloría; Financiamiento; y Tesorería e Inversiones. La fecha estimada de comienzo para esta evaluación es durante el primer trimestre del año calendario 2013 con una reunión inicial en la que participen los directores de estas áreas. Los consultores hicieron una petición inicial de información, la cual les fue provista.

C. Seguros

La Oficina de Contraloría es responsable de mantener cubiertas de seguros vigentes para los riesgos del Banco, subsidiarias y afiliadas. Actualmente, se mantienen las siguientes pólizas, con vigencias del 1 de julio al 30 de junio de cada año fiscal:

- *Bankers Blanket Bond*
- *Bankers Professional Liability*
- *Commercial Auto*
- *Commercial Package, con Boiler & Machinery*
- *Commercial Umbrella*
- *Directors & Officers*
- *Directors Group Accident*
- *Employment Practices Liability*
- *Garage Liability Package*
- *Inland Marine*

- *Commercial Package - MAPR*

Además de mantener las cubiertas de las pólizas vigentes, la Oficina de Contraloría es el contacto directo entre el corredor de seguros que maneja la cuenta del Banco y las áreas que reciben reclamaciones, demandas, o advienen en conocimiento de una potencial reclamación o demanda. También es responsable de gestionar, a través del corredor de seguros, cubiertas adecuadas para actividades oficiales y recreativas auspiciadas por el Banco, subsidiarias o afiliadas.

D. Propiedades Disponibles para la Venta

Al 31 de agosto de 2012, el Banco tenía 19 propiedades, con un valor en libros aproximado de \$95.5 millones, que ha recibido en dación de pago y que están disponibles para la venta. El Comité de Disposición de Propiedades (CDP) es responsable de velar por las propiedades, asegurar que se mantengan en buenas condiciones y hacer las gestiones necesarias para lograr la venta de las mismas. El Contralor del Banco es el secretario del CDP.

Actualmente, el Banco está en proceso de firmar contratos de opción de compraventa para varias de estas propiedades.

Además, el Banco se encuentra realizando trabajos significativos en dos (2) de las propiedades para reparar y/o mejorar las mismas y lograr su eventual venta.

Descripción	Cabida	Localización	Valor en Libros 31/agosto/12
Antigua Clínica Fernández	10,297.46 mc	San Juan	\$9,262,500
Antiguo Sears	34,588.32 mc	San Juan	18,670,000
Finca Josefa (agregado)	211 cds	Fajardo	2,489,675
Santurce Sur (Parcela A)	9,977.38 mc	San Juan	3,308,475
Santurce Sur (Parcela B)	20,809.03 mc	San Juan	4,817,515

Armería Guardia Nacional	11.24 cds	San Juan	23,400,000
Ave. Fernández Juncos	4481.28 mc	San Juan	3,900,000
Viejo San Juan	9,350 pc	San Juan	731,250
Barrio Guayanés	56.46 cds	Yabucoa	526,500
Ronald Bo. Las Cuevas	9.395 cds	Trujillo Alto	237,900
Escuela Luchetti	8.1311cds	Arecibo	2,714,400
Parklane	.9356 cds	Guaynabo	675,104
Colegio Marimée	1.7638 cds	San Juan	975,000
Leprocomio	25.5011cds	Trujillo Alto	5,152,875
Puerta Tierra (GN)	3.6568 cds	San Juan	4,387,500
Golfito	3.25 cds	Trujillo Alto	151,125
Descripción	Cabida	Localización	Valor en Libros
Parcela- Hospital Ruiz Soler (agregado)	4.9113 cds	Bayamón	1,950,000
Lado Hospital San Lucas	87.34 cds	Ponce	5,362,500
Codremar	2.44 cds	San Juan	6,806,475
			\$95,518,794

IV. DEPARTAMENTO SISTEMAS DE INFORMACIÓN

El Departamento de Sistemas de Información (Sistemas) se reporta al Vicepresidente Ejecutivo de Administración, Operaciones, y Contraloría. El mismo provee la dirección y apoyo tecnológico para las gestiones, operaciones y uso efectivo de los sistemas de información del Banco y se compone de las siguientes divisiones:

- División Operaciones Técnicas
- División Apoyo Técnico y Servicios al Usuario
- División Desarrollo de Aplicaciones y Administración de Datos o Base de Datos
- División de Manejo de Proyectos Tecnológicos
- División de Seguridad de Información

A. Estatus de los proyectos en curso más significativos:

- Sistema de Asistencia: El proyecto procura implantar la solución de asistencia Kronos para sustituir la aplicación existente y la cual incluya entre otras mejoras: automatizar procesos manuales, dar visibilidad a gerenciales del personal supervisado, fomentar la autogestión de empleados y supervisores, uniformar la disciplina progresiva, descentralizar la gestión de licencias, facilitar a la Oficina de Recursos Humanos y Relaciones Laborales el monitoreo, implantar el registro de entradas y salidas por computadora, manejar la petición de licencias, entre otros. El proyecto se encuentra en la tercera de cinco etapas (configurar y adaptar), luego de que la etapa de diseño se aprobara con una enmienda por concepto de rediseño. Se planifica el pase a producción a febrero de 2013.
- Transferencia Electrónica de Beneficios (EBT, por sus siglas en inglés) Contrato vigente: El contrato con *Evertec Group, LLC* (antes conocida como *Evertec, LLC* y como *Evertec, Inc.*) se extendió por dos (2) años adicionales hasta el 31 de mayo de 2014, a modo de proporcionar el tiempo requerido para procurar un nuevo contrato, el cual dará continuidad al vigente. Se atienden, entre otros: (i) la petición del *Food and Nutrition Service (FNS)* del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos, la cual solicita limitar sólo a Puerto Rico el acceso a efectivo distribuido electrónicamente a los beneficiarios del Programa de Asistencia Nutricional (PAN) mediante la Tarjeta de la Familia, cuyos fondos son otorgados por la FNS y administrados por la Administración de Desarrollo Socioeconómico de la Familia (ADSEF) del Departamento de la Familia; (ii) la unión al contrato vigente del programa de hogares sustitutos de la Administración de Familias y Niños (ADFAN) del Departamento de la Familia, mediante un memorando de entendimiento.
- EBT Solicitud de Propuestas (RFP, por sus siglas en inglés): El RFP está en la etapa de desarrollo, luego de lo cual pasará por la revisión legal del BGF para ser circulada para la revisión de las ocho (8) agencias participantes y el visto bueno de la FNS. El proveedor contratado por la ADSEF para el desarrollo del RFP espera por los resultados de una consulta a FNS referente a (i) que el dorso de las tarjetas actuales

tienen impreso el teléfono y dirección postal del proveedor vigente y (ii) que se entiende que habría una ventaja de *Evertec* sobre los demás competidores al no haber un precio fijo por el uso del *switch* del Banco Popular de Puerto Rico para manejar el tránsito de las transacciones EBT. El RFP debe ser distribuido a los posibles proponentes a tiempo para contratar y pasar por el proceso de conversión e implantación de un nuevo sistema al 31 de mayo de 2014, fecha de expiración del contrato vigente. El tiempo requerido para procurar una nueva solución, contratarla e implantarla, se calcula en dos (2) años.

- Sistema de Inversiones y Tesorería: El proyecto procura añadir mejoras solicitadas por los usuarios e incluir nuevas funcionalidades como *Pricing*, *Matching*, *Financial Position* mediante la reprogramación de la parte *online* del sistema. El estimado para completarse es el siguiente: desarrollo y pruebas unitarias hasta febrero 2013, pruebas individuales con los usuarios de febrero a abril 2013, paralelo de abril a junio 2013, y pase a producción para julio 2013.
